

ECONOMIA Y MORAL

Ildefonso Camacho

Hoy en día las fronteras nacionales constituyen ya una delimitación insuficiente para comprender el complejo mundo de la economía. Es ésta una convicción más que confirmada por la historia de este último siglo. Hablar de economía mundial no es una ficción teórica, propia del aficionado a las grandes abstracciones; es el horizonte imprescindible para explicar adecuadamente lo que ocurre en la economía de cualquier país.

I. ALGUNAS NOCIONES TEORICAS IMPRESCINDIBLES

Permítasenos, para comenzar, traer a la memoria los dos grandes objetivos de la actividad económica: *producir y distribuir*. La *producción* tiene por objeto transformar los recursos naturales hasta hacerlos aptos (lo más aptos posibles) para satisfacer las necesidades humanas. La economía moderna, gracias al fuerte desarrollo tecnológico, está en condiciones de prolongar estos procesos de transformación como nunca lo había hecho en el pasado. Ofrece así una amplia gama de *bienes y servicios*, de los que el ciudadano se apropia según sus necesidades y sus recursos económicos. Pero este proceso de producción no sólo genera bienes y servicios; genera también *valor económico*. La producción de valor económico (o valor añadido), expresada en la diferencia de precios entre las materias primas (o productos poco elaborados) y productos finales para el consumo, es otro rasgo típico de la economía. Por eso la *distribución* del valor económico es el segundo objetivo esencial de la actividad económica. El valor económico se distribuye entre los factores que intervienen en el proceso de producción de bienes y servicios, para retribuir la contribución de cada uno: del trabajo, (de la tierra) y del capital. Así se cierra el circuito económico básico: lo que los productores (trabajadores, propietarios de tierra o capital) reciben en concepto de retribución, lo emplean luego como consumidores para adquirir los bienes y servicios que ellos mismos han producido. El dinero desempeña esa función, complementaria pero esencial, de dotar al sistema de un medio flexible para los intercambios.

Producción y distribución son las dos grandes dimensiones de la actividad económica de un país. El conjunto de la producción pone a disposición de la sociedad un abanico de bienes y servicios aptos para

responder a las demandas de ésta; el valor económico, que también se genera en ese proceso, en la medida en que se distribuye entre la población, facilita los medios (solvencia) para acceder a esos bienes y servicios. La economía moderna se caracteriza, pues, por su especialización: cada uno no produce todo lo que necesita para sí, pero intercambia, a través de sus rentas, el exceso de lo que produce para obtener lo que le falta.

A escala internacional este esquema se reproduce casi literalmente. Pero con una diferencia: se trata de un *sistema cerrado*. Cualquier economía nacional constituye un *sistema abierto*: lo que no produce ella lo obtiene por medio del intercambio con otros países. La economía mundial, en cambio, es un sistema cerrado, ya que no es posible (¿por ahora?) recurrir a ningún otro espacio exterior. Se comprende, entonces, la relevancia del comercio internacional y de los movimientos financieros internacionales en la economía actual. *Producción, distribución y comercio*: he ahí los tres grandes pilares sobre los que se apoya la economía mundial como sistema unitario.

II. DE LA TEORIA A LA REALIDAD

Hasta aquí, algunas nociones teóricas. Pero ¿qué ocurre de hecho en la realidad de nuestro mundo? Una primera respuesta podría basarse en los siguientes datos: en los años 60 los países industrializados representaban el 28% de la población mundial y alrededor del 75% de la renta total producida en el mundo; es decir, una cuarta parte de la humanidad disfrutaba de las tres cuartas partes de la renta mundial.

Para valorar en sus justas dimensiones este asunto no basta una consideración estática del mismo. Interesa analizarlo, desde un punto de vista dinámico, como un proceso histórico. El dato anterior puede compararse, entonces, con este otro: en 1850 (es decir, en los comienzos de la industrialización) los países actualmente ricos representaban el 26% de la población mundial, pero sólo disponían del 35% de la renta. Dicho de otra forma, a mediados del siglo pasado la renta per cápita de los países hoy industrializados era superior a la de los pobres en un 70%; un siglo después lo es en un 900%. La conclusión es evidente: el desarrollo económico y social, que ha caracterizado a la época moderna, ha repercutido de forma muy desigual sobre los distintos pueblos de la tierra.

Este dato debe completarse con otro. Dicho proceso económico ha conducido a una creciente interdependencia entre todas las naciones. Ninguna ha sido capaz de desarrollarse de forma autárquica: todas han necesitado de las demás para surtirse de aquellos ingredientes económicos de que carecían (materias primas, capital, tecnología, mano de obra, mercados para vender, etc.). Por eso hoy se habla de la economía mundial como un *sistema único*. Sólo esa perspectiva global permite comprender adecuadamente la economía de cada país, sus logros y sus fracasos.

Estos dos datos —*desigualdades e interdependencia*— constituyen el punto de partida de nuestro análisis. Y junto a ellos la *perspectiva dinámica*, la única que nos ayuda a entender el proceso. Ahora bien, no podemos abarcar un horizonte temporal demasiado extenso. Tampoco es absolutamente imprescindible remontarnos a los comienzos de la industrialización. Por eso hemos optado por reducirlo al sistema económico internacional instaurado tras la Segunda Guerra Mundial: con ello tenemos elementos más que suficientes para hacernos cargo de la situación actual de la economía mundial. Pero antes ahondemos un poco más en la descripción de los hechos.

III. PAISES SUBDESARROLLADOS FRENTE A PAISES DESARROLLADOS

Según la clasificación más utilizada, de los 172 países que son miembros de la ONU, 143 suelen considerarse como los componentes del Tercer Mundo. Todavía dentro del Tercer Mundo algunos analistas distinguen: 42 países «menos desarrollados» (los más pobres), 88 «en vías de desarrollo» y 13 países exportadores de petróleo (que se consideran aparte por la evolución tan peculiar que han conocido en estos últimos años). El Banco Mundial, por su parte, clasifica los países del Tercer Mundo en cuatro categorías: de renta baja, de renta media, de renta media-alta, exportadores de petróleo con renta elevada. A la vista de estas clasificaciones parece ser la renta per cápita el indicador seleccionado para determinar si un país es subdesarrollado o no. Ese criterio, sin embargo, es insuficiente. En la descripción que sigue puede encontrarse un perfil más completo del subdesarrollo, que sirve al mismo tiempo para marcar los contrastes entre estos pueblos y los más avanzados.

Hay un hecho histórico en el que coinciden casi todos los países que actualmente se consideran subdesarrollados: que fueron colonias de las grandes potencias de Europa occidental. Los de Africa y Asia, principalmente de Gran Bretaña o Francia; los de América latina, que accedieron hace más tiempo a la independencia política, de España y Portugal. Este pasado común explica el que sus economías estuviesen subordinadas, de forma natural y casi aproblemática, a los intereses de las metrópolis.

Los países subdesarrollados, sin embargo, no son homogéneos en todos sus rasgos. Difieren entre sí considerablemente por muchos conceptos: dimensión geográfica, población, nivel de renta, recursos naturales, estructura de los sectores económicos, grado de dependencia exterior tanto económica como política, estructuras de poder y grupos de intereses, etc. Con todo, coinciden en ciertas características, las cuales constituyen lo que podríamos llamar el *perfil del subdesarrollo*. Son las siguientes:

1) Nivel de vida bajo para la mayoría de la población, no sólo por la renta per cápita, sino por la inadecuación de la vivienda, la alta

tasa de mortalidad infantil, la educación escasa o nula, la esperanza de vida corta, la desigual distribución de la renta. La pobreza, tan extendida en ellos, no es sólo carencia económica, sino desamparo y marginación: imposibilidad de acceder a los recursos y oportunidades de que el mundo moderno dispone.

2) Niveles bajos de productividad del trabajo, como consecuencia de la falta de inversiones, que suele ir acompañada de un escaso interés de los trabajadores por el progreso y la innovación. Es un aspecto menos escandaloso, pero grave en consecuencias.

3) Tasas elevadas de crecimiento demográfico, debidas al mantenimiento de fuertes tasas de natalidad unidas a una reducción reciente de las tasas de mortalidad (tras haber sido sometidas a control las principales enfermedades infecciosas). Esta circunstancia obliga a destinar muchos recursos a la educación de las nuevas generaciones y al suministro de servicios básicos a una población en crecimiento y en vías de rápida urbanización. No se olvide que, por término medio, los países del Tercer Mundo tienen la mitad de la población con menos de 15 años, y las dos terceras partes por debajo de los 25.

4) Niveles altos de subempleo (personas que ocupan puestos de trabajo innecesarios, de forma que su actividad productiva rinde menos de lo que podría) y de desempleo (personas que no trabajan en absoluto, estando en condiciones de hacerlo).

5) Estancamiento de la producción agrícola y fuerte dependencia de la exportación de materias primas. La agricultura es, en gran parte, de autoconsumo: por tanto, no sale al mercado y carece de estímulos para progresar. Las exportaciones se reducen, por lo general, a materias primas; suelen estar poco diversificadas y constituyen la única vía para obtener las divisas necesarias para importar los muchos productos elaborados que ellos no fabrican.

6) Fuerte dependencia tecnológica. No bastan los recursos económicos para que haya desarrollo, es preciso disponer de la tecnología adecuada. Pero el desarrollo de ésta está en función de los países ricos, tanto en lo que produce (carrera armamentista, investigación espacial, productos sofisticados, producción para mercados de renta alta) como en la forma de producirlo (procesos productivos intensivos en capital y ahorradores de trabajo). El avance tecnológico resulta muchas veces nocivo para el Tercer Mundo, porque las técnicas nuevas no se añaden a las menos avanzadas, sino que las sustituyen: por tanto, hacen desaparecer aquellas que serían más apropiadas para las circunstancias del Tercer Mundo.

IV. EL ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL NACIDO TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Decíamos que éste iba a ser el horizonte temporal escogido para analizar las causas y las posibles vías de solución de la situación descrita.

En efecto, cuando el conflicto bélico está ya para concluir, las potencias vencedoras inician una serie de encuentros para diseñar un marco de relaciones económicas internacionales que facilitarían la reconstrucción y evitarían un colapso equivalente al que se produjo tras la Primera Guerra. Partían de la convicción de que una economía en expansión y el bienestar social de ahí derivado eran las mejores bases para asegurar una paz duradera: era la lección que sacaban de lo ocurrido en los años 20.

Las bases de este orden económico posbélico quedan fijadas en la *Conferencia de Bretton Woods*. Los acuerdos allí tomados se orientan a garantizar la máxima fluidez comercial entre los países, lo que exige disponer de un medio de pago que reúna dos condiciones: que ofrezca garantías de estabilidad como para ser aceptado por todos los países; que exista en cantidades suficientes para hacer frente a todos los pagos derivados de los intercambios comerciales. Esa divisa será el dólar norteamericano. La confianza en él estará apoyada en el compromiso del gobierno estadounidense de mantener la convertibilidad del dólar en oro (entregar oro a cambio de dólares, a solicitud del gobierno de cualquier país firmante de los acuerdos). Los restantes países participantes se comprometen a aceptar siempre el dólar como medio de pago y a mantener fijos los tipos de cambio de sus monedas con el dólar. El *Fondo Monetario Internacional* (FMI) nace como organismo encargado de velar por el recto funcionamiento de este orden. El *Banco Mundial* será creado como su brazo ejecutor¹.

Para facilitar más los intercambios eliminando las políticas proteccionistas, con las cuales cada país tiende a defender sus propios productos frente a los que acceden del resto del mundo, se crea en 1947 el GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*: Acuerdo General de Aranceles y Comercio). Su objeto central es ampliar el comercio sobre la base de la no discriminación: a través de sucesivos acuerdos los países participantes se comprometen a reducciones arancelarias progresivas entre todos ellos, que aplican a todos por igual y sin ningún tipo de discriminación.

Sobre estas bases se asiste durante los años 50 y comienzos de los 60 a un proceso rápido de desarrollo económico en todos los países occidentales, que desborda con mucho las metas inmediatas de la reconstrucción posbélica. El Plan Marshall canaliza la ayuda americana hacia los países europeos y facilita los recursos financieros imprescindibles para poner en marcha el proceso: el compromiso de los países beneficiarios de comprar a los Estados Unidos permite a la industria de este país mantener los ritmos de producción alcanzados en la coyuntura excepcional de la guerra. Los constantes déficits de la

1. Una excelente documentación sobre estos dos organismos, así como sobre otros que aparecen a lo largo de este artículo, puede verse en *Organismos económicos internacionales. Documentos constitutivos*. Selección, introducción y presentación de Joaquín Muns, Madrid, 1977.

balanza exterior norteamericana (como consecuencia, entre otras razones, del mantenimiento de un complejo aparato militar distribuido por todo el mundo) es el mecanismo a través del cual aumenta constantemente la cantidad de dólares en circulación fuera de las fronteras americanas, a un ritmo suficiente para responder a las necesidades crecientes de financiación del comercio internacional en continua expansión. Pero este crecimiento incontenible terminará minando la confianza en el dólar. Hay que advertir, sin embargo, que en todo este proceso han quedado descolgados, desde el principio, la Unión Soviética y los países de su órbita, que arbitrarán un sistema propio para las relaciones económicas entre ellos: con esto se están poniendo las bases de la división del mundo en dos grandes bloques económicos.

Entre tanto se produce también el proceso de *descolonización* de las antiguas colonias europeas en Asia y Africa. El acceso a la independencia política y la coyuntura expansionista de la economía mundial en esos años suscitan en todos estos nuevos países unas expectativas justificadas de desarrollo: piensan que la autonomía política es suficiente para entrar en un proceso semejante al que llevó a sus metrópolis a las altas cotas de bienestar de que gozan.

V. EXPLICACIONES TEÓRICAS DEL DESARROLLO Y EL SUBDESARROLLO

A pesar del entusiasmo inicial y de las estrategias concebidas en el marco de la primera década del desarrollo de las Naciones Unidas (1960-1970), bastaron poco más de diez años para que se empezara a tomar conciencia de que la realidad estaba muy lejos de las expectativas. Ni los países recientemente descolonizados ni los del continente latinoamericano lograban dar el salto que les colocara en el camino hacia el desarrollo. Por el contrario, cada vez eran más evidentes los obstáculos. La progresiva percepción de esta realidad corre pareja a una continua reformulación de las teorías elaboradas por los economistas para explicar el crecimiento económico. Una rápida presentación de las más importantes permite captar el cambio de enfoque a que se asiste en estos años en relación con los problemas del desarrollo y el subdesarrollo.

En los años 50 y comienzos de los 60, en el ambiente de optimismo que rodea el rápido desarrollo económico de la posguerra, encuentra gran eco entre los países más atrasados la *teoría de las etapas del crecimiento*. W. W. Rostow, su principal representante², busca en la historia de los países industrializados un modelo que explique cómo se produjo en ellos el tránsito desde un estancamiento secular hacia un

2. W. W. Rostow, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, 1961.

desarrollo sostenido. Identifica hasta cinco etapas en ese proceso: sociedad tradicional (economía basada en la agricultura y estructura social con el poder vinculado a la posesión de la tierra), fase de transición (aparecen ciertos resortes, políticos por lo general, en que apoyar el cambio), impulso inicial o fase de despegue (la introducción de nuevas técnicas transforma la agricultura y permite la industrialización, todo lo cual modifica en el plazo de una o dos décadas las estructuras económicas, sociales y políticas del país), marcha hacia la madurez (crecimiento sostenido y generalización del bienestar), alto consumo de masa (bienes de consumo duradero y generalización de los servicios). Naturalmente el momento crucial es el del *despegue*: para ello es preciso movilizar los resortes que permitan una alta tasa de ahorro (interior o exterior), capaz de garantizar la inversión y acelerar el crecimiento económico.

Aunque esta teoría parecía quedar indirectamente confirmada por los espectaculares resultados del Plan Marshall (basado en la ayuda americana), pronto comenzó a resultar insuficiente por limitar su atención a factores excesivamente económicos. Prescindía, en cambio, de elementos institucionales, los cuales cada vez se adivinaban más decisivos. Es así como comienza a abrirse paso la *teoría del cambio estructural*, formulada ya en 1954 por W. A. Lewis y reformulada más tarde por otros autores³. Según ellos, las economías más atrasadas se caracterizan por un marcado dualismo. Coexiste en ellas un sector tradicional, rural y de subsistencia, superpoblado, con un sector moderno, urbano e industrial y de alta productividad. Para que haya desarrollo será preciso transferir la mano de obra infrautilizada del primer sector para que sea empleada productivamente en el segundo. Se producirá así una transformación de la estructura económica del país.

Este modelo, teóricamente aceptable, no tiene en cuenta, sin embargo, los obstáculos, tanto nacionales como internacionales, para que esta transferencia se lleve a cabo. Desde dentro del país actúan las limitaciones de sus propios recursos naturales y humanos, así como las restricciones institucionales y las políticas gubernamentales. Pero más importantes son las dificultades que encuentran estos países para tener acceso a la financiación exterior, al comercio internacional y a la tecnología.

Estos últimos obstáculos ponen en la pista que conduce a la *teoría de la dependencia*, cuyo presupuesto fundamental es la consideración de la economía mundial como un sistema unitario. Según este enfoque no cabe pensar en el desarrollo de un país sin tener en cuenta su inserción en el conjunto mundial. En realidad ha sido el proceso de expansión del capitalismo, en su búsqueda de materias primas y de merca-

3. Cf. W. A. Lewis, *Teoría del desarrollo económico*, México, 1958. En esta línea se sitúa también la obra de F. Perroux, *L'économie du xx^e siècle*, París, 1964.

dos para colocar sus productos, el que ha acarreado la incorporación del Tercer Mundo al gran mercado mundial, pero relegándolo a una situación de periferia y dependencia. Los países industrializados (el «centro»), no sólo imponen sus criterios a la hora de decidir, sino que se apropian del excedente económico a través de los intercambios comerciales (deterioro de la relación real de intercambio) y de la repatriación de los beneficios del capital invertido en esos territorios más atrasados (la «periferia»). El control de la tecnología es un mecanismo más para mantener la dependencia.

Dentro de la teoría de la dependencia existe una corriente de más clara inspiración marxista⁴, junto a otra más cercana al pensamiento estructuralista que se desarrolló en América latina para explicar la situación de este continente a pesar de venir gozando de la independencia política desde hacía más de un siglo. Esta segunda corriente sirvió de base teórica a las reivindicaciones del Tercer Mundo frente a los países industrializados en el seno de la UNCTAD, de la que hablaremos en seguida. Por eso merece una atención especial.

Los teóricos de la dependencia de orientación estructuralista salen al paso de la teoría pura del comercio internacional, que defendía el librecambio como la forma más eficaz y racional de asignación de recursos. Esta teoría, aunque correcta en su formulación abstracta, no era aplicable a un mundo desigual, caracterizado por la coexistencia de muy distintos niveles de desarrollo. En efecto, sobre esta desigualdad básica el comercio internacional ha producido el empobrecimiento de los países más atrasados a través del deterioro de la relación real de intercambio y del control de la demanda de materias primas por parte de los países industrializados. Por consiguiente, la igualdad de relaciones no es aceptable allí donde no existe igualdad como punto de partida.

La teoría de la dependencia, más que investigar las causas del desarrollo (como hacían las anteriores), quiere explicar la razón del subdesarrollo: por qué se perpetúa e incrementa éste en algunos pueblos como consecuencia del desarrollo de otros. Ha tenido y tiene sus detractores. Pero el debate con éstos ha servido para matizar algunas de sus formulaciones iniciales. En dos sentidos se ha matizado. Ante todo, evitando que toda la responsabilidad se haga recaer en los agentes exteriores (cayendo en un cierto maniqueísmo): aunque es innegable el papel decisivo de este elemento exterior, típico de la expansión del capitalismo, los mecanismos de dependencia se apoyan en ciertas élites interiores que sintonizan perfectamente con esos intereses exteriores. Por otra parte, no todo puede reducirse a la realidad económica: la situación histórica de cada país es factor determinante y en ella juegan un papel no desdeñable los componentes políticos de los procesos de

4. Cf. A. G. Frank, *El desarrollo y el subdesarrollo*, y su maestro P. Baran, *La economía política del crecimiento*, México, 1975.

transformación económica y la red de intereses que ligan a los grupos sociales entre sí y con el Estado⁵.

VI. LOS MECANISMOS DE PERPETUACION DEL SUBDESARROLLO

A pesar de las críticas teóricas a la teoría de la dependencia y de los ejemplos que se pueden aducir de países que han logrado hacer saltar el duro yugo del subdesarrollo (siempre se suele citar el ejemplo de los llamados «cuatro dragones»: Corea del Sur, Singapur, Taiwan, Hong-Kong), queda en pie, como hecho generalizado, el progresivo empobrecimiento del Tercer Mundo en conjunto. Por eso, una vez presentadas esas grandes construcciones teóricas, conviene acercarse de nuevo a la realidad para identificar los mecanismos a través de los cuales parece perpetuarse esta situación como resultado de unas relaciones desiguales entre el Norte y el Sur. Tres son los mecanismos que queremos mencionar: el comercio, la tecnología y las empresas multinacionales (o transnacionales).

1. *El comercio*

El comercio siempre fue considerado como una de las principales palancas para el desarrollo de los pueblos. Según la teoría tradicional, las naciones intercambian bienes entre sí por la misma razón que lo han hecho los individuos desde tiempo inmemorial, aun en el marco de las economías más primitivas: porque les resulta rentable. Los economistas explican este comportamiento con su *teoría de las ventajas comparativas*. Al comparar las diferencias internacionales de costes de producción teniendo en cuenta los precios a que se pueden vender los productos, cada país descubre cuáles son los bienes que él puede producir con una ventaja mayor: y es en ellos en los que se especializa. Prefiere no producir todo lo que necesita y limitarse a aquellos para los que los costes le dan una posición ventajosa respecto a otros países. Desde la perspectiva de la comunidad de naciones, esta forma de especialización debe beneficiar a todos porque permite un uso más racional de los recursos: cada uno se especializa en aquello para cuya producción está, relativamente, mejor equipado.

Como siempre ocurre con estas teorías, cuando se aplican a la vida real de los pueblos no producen los efectos exactos que se esperaban. Y es porque la realidad no responde a los supuestos implícitos en esos modelos teóricos. En este caso, cuando el mercado mundial no funciona con absoluta fluidez (por las interferencias de los Estados con sus políticas intervencionistas, o de otros agentes económicos como las

5. Cf. F. Cardoso - E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, 1970; C. Furtado, *Dialéctica del desarrollo. Diagnóstico de la crisis del Brasil*, México, 1974.

empresas transnacionales), o cuando la posición de los diferentes países es muy desigual (países desarrollados frente a subdesarrollados), entonces el comercio internacional, igual que ocurre con la educación, tiende a reforzar las desigualdades existentes.

Esta desigualdad se manifiesta en dos hechos. El primero, la *diferencia entre las importaciones y las exportaciones* de los países menos desarrollados: exportan materias primas e importan productos elaborados, lo que permite a los países industrializados acaparar todo el proceso de transformación de los bienes y apropiarse toda la renta (valor añadido) que se genera en él. El segundo, la capacidad que tienen los países industrializados de *controlar e imponer los precios*, tanto de los bienes que importan como de los que exportan: naturalmente hacen crecer con más rapidez los precios que ellos perciben que los que pagan, lo cual, en términos reales, significa que los países del Tercer Mundo cada vez tienen que entregar más cantidad de riqueza para obtener una misma cantidad de bienes (deterioro de la relación real de intercambio). El efecto final no puede ser otro sino el empobrecimiento progresivo de estos pueblos, que permite un enriquecimiento más acelerado de los otros: las diferencias se acrecientan.

2. *La tecnología*

La tecnología es otro de los mecanismos a través de los cuales se mantiene la dominación del Tercer Mundo. Teóricamente, cada país debería adoptar la tecnología más asequible a la dotación de factores de que dispone: por eso los países desarrollados emplean tecnologías muy evolucionadas e intensivas en capital, mientras que los más atrasados prefieren las más sencillas e intensivas en mano de obra, ya que éste es el factor de que disponen más abundantemente. En la práctica, las cosas ocurren de manera muy diferente. Como la puesta a punto de la tecnología depende de los países industrializados, ésta se hace de acuerdo con sus intereses y luego se impone a todo el Tercer Mundo. Para éste, dicha tecnología no tiene más que inconvenientes: resulta costosísima, por lo que grava enormemente su balanza de pagos; inapropiada para el nivel cultural de esos pueblos, lo que les obliga a recurrir constantemente a los técnicos extranjeros; incapaz de ocupar la mano de obra disponible; orientada a la producción de bienes que sólo encuentran demanda en las élites más pudientes de esos países, cuando lo que predomina en ellos son las mayorías empobrecidas, necesitadas de los bienes más elementales.

3. *Las empresas transnacionales*

Las empresas transnacionales están entre los instrumentos más eficientes para reforzar los vínculos de interdependencia entre Norte y Sur. Se trata de grandes sociedades mercantiles, domiciliadas en América

del Norte, Europa occidental o Japón, que extienden su actividad por múltiples países gracias a una extensa red de sucursales y empresas filiales. Ellas han contribuido al incremento, no sólo del comercio, sino también de los flujos financieros; además son una pieza clave en la transferencia de tecnología.

La primera característica de estas empresas es su *gran tamaño*. Su volumen de ventas es, con frecuencia, superior al PNB de muchos países en los que actúan. Esta circunstancia les concede un gran poder económico, e incluso político, hasta llegar a controlar los mercados internacionales. En segundo lugar destaca en ellas también el hecho de poseer una *estrategia global* diseñada y ejecutada de forma centralizada por una empresa matriz. Estas formas de actuar, que son posibles hoy gracias a la rapidez de los sistemas de comunicación, les permiten desarrollar sus actividades de forma concertada en un buen número de países y adaptar su estrategia para sacar el máximo partido posible de las condiciones que les ofrece cada país en que poseen algún establecimiento. Por último, es notable su *autonomía*: es cierto que tienen que atenerse a determinadas condiciones que les imponen los países en que se instalan; pero, por lo demás, actúan en función de sus complejos intereses y son difíciles de controlar, dadas las facilidades que les ofrece su estructura transnacional para burlar disposiciones de cualquier gobierno.

Su presencia en el Tercer Mundo aparece a primera vista como una ayuda, en la medida en que supone inversión productiva y generadora de actividad económica. En la práctica, sin embargo, esa estrategia global a que están sometidas hace que su actuación obedezca a las pautas del mundo desarrollado: tanto por los bienes que producen como por la tecnología que emplean resultan inapropiadas para las necesidades y los recursos de los países en que actúan; además manipulan los precios para los intercambios entre sus propias filiales en varios países con objeto de hacer aparecer los beneficios donde más ventajoso les resulta de cara al pago de impuestos; por otra parte, contribuyen a aumentar la desigualdad en la distribución de la renta, ya que sólo benefician a un sector muy reducido de la población, el cual accede a niveles de vida muy superiores a la media nacional. En una palabra, aprovechan las oportunidades que les ofrece el Tercer Mundo, pero apenas se preocupan de que su actividad repercuta favorablemente sobre él.

VII. LA CRISIS DE LOS AÑOS 70

El sistema de Bretton Woods sirvió a los países industrializados para un progreso sin precedentes, mantenido con pleno empleo y sin inflación durante 25 años (1946-1971), pero con una contrapartida alarmante: sus efectos negativos sobre el Tercer Mundo. El creciente

malestar de los pueblos del Sur va a encontrar en los años 70 la oportunidad para hacer valer sus reivindicaciones. Porque ya al final de los 60 el sistema citado comienza a manifestar algunos desajustes preocupantes. El primero será la crisis del dólar como divisa internacional: la cantidad de dólares en circulación fuera de su país de origen (gracias a los déficits permanentes de la balanza de pagos estadounidense) alcanza unos niveles tales que, lejos de facilitar los pagos internacionales, provoca una creciente pérdida de confianza en dicha moneda y aumenta la inestabilidad de su valor. Momento decisivo de este proceso es la determinación del presidente Nixon en agosto de 1971 de anular unilateralmente el compromiso de convertibilidad del dólar en oro, una de las bases de todo el sistema monetario contemporáneo. La divisa norteamericana pierde su capacidad para seguir desempeñando esa función, pero la sociedad internacional se encuentra sin una alternativa viable; todo el sistema queda, pues, flotando sobre bases inconsistentes. Esa misma superabundancia de dólares será un estímulo para movimientos inflacionistas en los mercados mundiales. Las malas cosechas alimenticias de la URSS, India y el Sahel africano contribuyen a esta presión alcista de los precios, que desemboca en la decisión de la OPEP en 1973 de incrementar espectacularmente los precios de los crudos petrolíferos. Esta iniciativa —que produjo una enorme conmoción en todas las economías occidentales, las cuales se habían beneficiado durante décadas de unos precios energéticos relativamente decrecientes— tenía un doble objetivo: llamar la atención sobre el ritmo de agotamiento de unos recursos naturales difícilmente renovables, y exigir una mejor participación del Tercer Mundo en la distribución mundial de la renta a través de un cambio en el sistema relativo de precios (encarecimiento de los bienes exportados por el Tercer Mundo, mantenimiento de los precios de sus importaciones).

La decisión de la OPEP, que sólo beneficiaba directamente a los países productores de petróleo, fue acogida con entusiasmo por todo el Tercer Mundo, porque por fin se mostraba con ella que los pueblos más pobres tenían resortes para hacer frente a los países industrializados. Los efectos de la crisis, agravada con la nueva subida del petróleo en 1979, son fundamentales para comprender el grado de interdependencia de la economía mundial. *Algunos países del Tercer Mundo*, los menos atrasados, encuentran la oportunidad para iniciar un proceso de despegue entrando en el mercado internacional con productos que ellos comienzan a fabricar gracias a su mano de obra barata, en condiciones de competir con los países industrializados. *Los países industrializados*, por su parte, que ven cómo se encarece el factor que ellos utilizaban más intensivamente (la energía), emprenden un proceso de transformación de su estructura productiva en una doble dirección: intensificando el uso del capital (el *boom* de la informática es una consecuencia de ello) y exportando capital y tecnología hacia países del Tercer Mundo para aprovechar la mano de obra barata (el desarrollo

de las empresas transnacionales es la mejor manifestación de esta estrategia); ambas políticas redundan en un agravamiento del problema del desempleo en estas naciones. *Los países de la OPEP* se ven invadidos por una avalancha de dólares, a los que no encuentran aplicación inmediata. Su destino final serán los bancos occidentales: esa abundancia de divisas se transformará en créditos baratos, de los que buscarán sacar partido muchos países subdesarrollados, en un nuevo intento de salir de su situación. Por su parte, *la mayoría de los países del Tercer Mundo* quedarán divididos en dos grupos, según los efectos de la crisis sobre ellos: los más pobres, sin recursos naturales, sufrirán más indefensos que otros la difícil coyuntura de la economía mundial; otros pretenderán beneficiarse de la situación a base de créditos en buenas condiciones, una política que terminará en muchos casos en graves problemas de endeudamiento exterior.

De todos modos, en el marco de la crisis, aparecen nuevas iniciativas que pretenden una salidad racional del caos a que se ha llegado. Una cierta tradición asociativa de los países pobres para la defensa de sus intereses abrirá, en esta coyuntura, nuevas perspectivas de cambio.

VIII. HACIA UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Ya mencionamos el Movimiento de Países No Alineados, nacido en la Conferencia de Belgrado de 1961. Inicialmente conocido como «Grupo de los 77», por el número de miembros que lo constituyeron, poco después llegó a estar integrado por más de un centenar.

Su precedente es la Conferencia de Bandung (Indonesia, abril 1955), que reunió a representantes de 24 países de Asia y Africa para abordar los problemas de la descolonización y exigir el respeto de la soberanía de los nuevos países independientes. En su primera etapa este movimiento tiene un marcado carácter político en el marco creado en la posguerra por el poder creciente de los Estados Unidos y la Unión Soviética: esto explica su deseo de definirse como «no alineados» (Conferencias de Belgrado en 1961, de El Cairo en 1964 y de Lusaka en 1970). A partir de 1970 el centro de atención lo ocupa lo socio-económico y la defensa de la autonomía de estos pueblos frente a la creciente agresión de los poderes económicos internacionales (transnacionales...). Desde entonces el principal foro de este movimiento, para hacer oír sus reivindicaciones, será la UNCTAD (*United Nations Conference for Trade and Development*: Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo), un organismo especializado de las Naciones Unidas, que responde en principio a los intereses del Tercer Mundo (en forma equivalente a como el GATT refleja más bien las preocupaciones de los países industrializados). En efecto, de acuerdo con su texto fundacional, la UNCTAD fue creada con un doble objetivo: estudiar la influencia de los intercambios en los proce-

sos de desarrollo, partiendo de la existencia de países en muy diferentes estadios de industrialización; proponer fórmulas de regulación del comercio internacional que permitan resolver los problemas del sector exterior de los países periféricos.

La UNCTAD se reúne, en principio, cada cuatro años. Sus dificultades de funcionamiento son grandes, ya que se decide por consenso, de manera que sus resoluciones no son vinculantes para los países que votan en contra o manifiestan sus reservas. Con todo, es el mejor portavoz de las inquietudes del Tercer Mundo y ha contribuido a crear en la comunidad internacional la conciencia de los problemas existentes y de la urgencia de afrontarlos.

Su primer fruto palpable fue el establecimiento de un Sistema de Preferencias Generalizadas, acordado en la II Conferencia (Nueva Delhi, 1968), en virtud del cual los países desarrollados debían reducir o eliminar los derechos arancelarios de los productos procedentes de los países en desarrollo. Pero el fruto más importante de la UNCTAD fue el *Nuevo Orden Económico Internacional*, aprobado en la Sexta Sesión Especial de la ONU (mayo 1974). Se trata de un extenso plan que se propone «trabajar urgentemente para lograr (...) corregir las desigualdades, rectificar las injusticias y eliminar la brecha cada vez más amplia que separa a los países desarrollados de los países en vías de desarrollo». Sus objetivos concretos son 25. Los capítulos más importantes incluidos en ellos se pueden sintetizar como sigue:

1) *Comercio internacional de productos del Tercer Mundo*: asegurar precios estables, suficientes y equitativos a los productos exportados por el Tercer Mundo; abrir los mercados de los países industrializados a las manufacturas del Tercer Mundo mediante la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias y el establecimiento de un sistema de preferencias generalizadas.

2) *Tecnología e industrialización*: crear mecanismos para la transferencia de tecnología, dando a los países del Tercer Mundo un mayor acceso a las más adaptadas a sus posibilidades; regular las actividades de las empresas multinacionales y eliminar las prácticas comerciales restrictivas.

3) *Instituciones financieras*: incrementar los recursos de los organismos financieros internacionales con destino al Tercer Mundo (Banco Mundial, FMI, Bancos regionales); proceder a una reforma del FMI que garantice la estabilidad de las reservas monetarias, para evitar el caos de esos años, y dé mayor participación a los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones.

4) *Ayuda*: reiterar el compromiso de alcanzar la meta del 0,7% del PNB como «ayudas oficiales» de los países industrializados⁶.

6. En realidad, este objetivo ya fue propuesto en 1969 por el Informe Pearson (elaborado por la Comisión sobre Desarrollo Internacional, presidida por el primer ministro canadiense, Lester B. Pearson). Este informe tuvo escaso impacto porque su publicación coincidió con la crisis del sistema de Bretton Woods. El 0,7% se proponía como meta para 1975.

Otra iniciativa importante en esa línea fue la *Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados*. La idea nació del presidente mexicano Luis Echevarría, que la lanzó en la III UNCTAD, donde fue aprobada la propuesta de elaborar, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una carta con los principales derechos y deberes de los Estados en el ámbito económico. No fue fácil llegar a un texto que dejara satisfechos a todos los gobiernos; pero, tras dos largos años de negociaciones, la *Carta* fue aprobada el 14 de diciembre de 1974 en la XIX Asamblea General de las Naciones Unidas (aunque con 6 votos en contra y 10 abstenciones, provenientes de los países más desarrollados). No se pretendía en ella sólo expresar las aspiraciones del Tercer Mundo, sino vincular a los países industrializados con los que estaban en vías de desarrollo para garantizar un sistema más justo de relaciones internacionales.

La *Carta* conjuga dos principios: por una parte, la soberanía de cada Estado en la elección y dirección del sistema económico y en la libre disposición de sus recursos; por otra, la cooperación entre los Estados para facilitar las relaciones económicas de todo tipo, con una insistencia especial en la responsabilidad de los más avanzados en el desarrollo de los más pobres. Se añaden además algunas responsabilidades comunes para con la comunidad internacional, referentes sobre todo a la conservación del medio ambiente⁷.

IX. LA DECADA DE LOS 80

En marzo de 1980 se publica un nuevo informe encargado por las Naciones Unidas: el *Informe Brandt*⁸. Se pretendía con él desbloquear el estancamiento en las negociaciones económicas internacionales tras la V UNCTAD (mayo 1979) y concluir las Negociaciones Comerciales Multilaterales de la Ronda Tokyo del GATT (que habían comenzado 6 años antes). Este informe recomendaba una transferencia masiva de recursos como uno de los principales instrumentos para reducir las desigualdades entre países ricos y pobres, asignando un papel insustituible a la asistencia oficial al desarrollo: eran, por tanto, los gobiernos mismos los que debían asumir una responsabilidad directa en este campo.

Al final de la década de los 80 la situación no se ha tornado más esperanzadora. Estos 10 años se han caracterizado por profundos cambios estructurales, que han seguido a la crisis, y por una preocu-

7. Un buen comentario a la *Carta*: Varios, *Justicia económica internacional. Contribución al estudio de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados*, México, 1976. Incluye el texto de la *Carta*.

8. *Diálogo Norte-Sur. Un programa para la supervivencia. Informe de la Comisión Independiente sobre problemas internacionales del desarrollo, presidida por Willy Brandt*, Bogotá, 1980. Sus conclusiones fueron presentadas en la XXXIV Asamblea General de la ONU en 1979.

pante lentitud en el crecimiento en la oferta y la demanda. Graves problemas han ido apareciendo en el curso del decenio: la deuda, los elevados tipos de interés, la insuficiencia de recursos financieros, las fluctuaciones de los tipos de cambio, la fuerte caída de los precios de los productos básicos; y, como trasfondo de todo ello, los ajustes estructurales.

El reciente informe del Banco Mundial, que ha prestado una atención especial a la pobreza en el mundo actual⁹, no duda en calificar los años 80 como la «década perdida» para muchos pueblos del Tercer Mundo: Es cierto que la crisis de los 70 no ha dejado una huella semejante en todas las regiones del Tercer Mundo: Asia Oriental, en concreto, ha salido beneficiada; otras regiones, como Asia Meridional, la zona del Oriente Medio y el Norte de Africa y la Europa Oriental han sufrido un serio deterioro en sus niveles de bienestar; pero donde las consecuencias han sido más dramáticas es en América latina y en todo el Africa al Sur del Sáhara, donde el nivel de vida ha llegado a ser, respectivamente, inferior al de 1970 y al de 1960.

Las causas últimas de este deterioro hay que buscarlas en su falta de capacidad para reaccionar ante la crisis y defenderse de ella. Esta situación se agrava con la fuerte caída del comercio mundial y de los precios de los productos básicos, que reduce considerablemente sus ingresos por exportaciones; el recurso a la financiación exterior desencadena el pavoroso problema de la deuda externa que ha llegado a conmocionar toda la economía mundial. Los años 80 han confirmado la profunda interdependencia de ésta y el dominio que siguen ejerciendo las grandes potencias industriales: no sólo por las inevitables repercusiones de sus políticas económicas sobre toda la economía mundial, sino también por sus intervenciones directas y por el control que ejercen sobre los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial).

Una prueba de este dominio la tenemos en el problema de la deuda exterior. En efecto, ante la evidencia de que algunos países del Tercer Mundo estaban en una situación de insolvencia para responder a las obligaciones contraídas como deudores, los grandes bancos prestamistas se avinieron a renegociarla, pero exigieron políticas casi draconianas, de ahorro forzoso, para asegurar la devolución de los préstamos. Es innegable que los gobiernos y determinadas élites de los países deudores tienen parte de responsabilidad en el caos producido; pero las políticas de estabilización que les fueron impuestas recayeron directamente sobre las clases más empobrecidas, que vieron cómo se reducían sus ingresos y se alzaban los precios en un intento de liberar recursos para pagar los intereses y amortizar el principal de los préstamos. La insostenible situación a la que algunos países llegaron explica las nue-

9. Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1990. La pobreza*, Washington, 1990.

vas orientaciones, como por ejemplo las del Plan Brady, en los últimos años 80¹⁰.

La insistencia en la solidaridad y la cooperación es una constante de todas las propuestas de reforma del orden económico internacional. Algunos hechos recientes muestran que dicha solidaridad puede llegar a ser, en determinadas circunstancias, una imposición de la cruda realidad, que casi no admite otra salida. Esto nos da pie para volver sobre el largo camino recorrido para explicitar los elementos éticos que han estado presentes, indudablemente, en todo él.

X. ETICA Y DESARROLLO INTEGRAL Y SOLIDARIO

El que nos encontremos con el término «solidaridad» en muchas propuestas de reforma procedentes de las más diversas instancias y en el mensaje central de la encíclica *Sollicitudo rei socialis* de Juan Pablo II no es una simple coincidencia. Significa que todos esos proyectos están impulsados por una preocupación moral y no son meras cuestiones técnicas.

La doctrina social de la Iglesia —como proceso en que se implica toda la comunidad eclesial a través de tres momentos: análisis de la realidad, juicio desde los valores evangélicos, discernimiento para la acción¹¹— ha incorporado desde los años 60 el tema del desarrollo como una de las dimensiones claves de la ética social contemporánea¹².

Juan XXIII ya denunció la gravedad de las desigualdades entre las distintas regiones del planeta y criticó las políticas antinatalistas con que algunos querían hacerles frente. Con ello estaba poniendo de relieve la dimensión mundial de la «cuestión social», que hasta entonces había estado demasiado circunscrita a los países industrializados. Esta nueva óptica se hace presente con fuerza en la constitución *Gaudium et spes* del Vaticano II: todos los temas tradicionales de la doctrina social (trabajo, propiedad, etc.) pasan a ocupar un segundo plano, mientras que en el primero aparece la categoría ética de «desarrollo» como aquella que debe servir de principio orientador de todo lo demás. El concilio define el auténtico desarrollo con dos exigencias: que sea *integral* (que responda, no sólo a las necesidades económicas y materiales, sino también a las culturales, afectivas, éticas y espirituales del ser humano) y que sea *solidario* (de forma que llegue a todos los hombres y a todos los pueblos).

10. Pontificia Comisión «Justicia y Paz», *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional* (27 de diciembre de 1986). Cf. también L. Sebastián, *La crisis de América Latina y la deuda exterior*, Madrid, 1988.

11. Cf. PP 4.

12. Aparte de los textos más conocidos de la doctrina social de la Iglesia, conviene mencionar aquí dos importantes documentos del episcopado norteamericano: *Justicia económica para todos* (1986) y *Alivio de la deuda del Tercer Mundo* (1989).

El enfoque positivo y optimista del concilio contrasta con la encíclica *Populorum progressio* de Pablo VI que, en cierto modo, le sirve de contrapunto. Concebida como un documento que quiere concretar la doctrina antes apuntada de la *Gaudium et spes*, se presenta ante la conciencia de la humanidad como una llamada urgente a la acción. En ella se denuncian los mecanismos comerciales causantes de la explotación de los pueblos menos avanzados, se critica el rígido capitalismo con su afán ilimitado de lucro, se exige una transformación radical y planificada de las economías del Tercer Mundo (para evitar además que terminen encontrando su justificación las alternativas de revolución violenta). Pero hay dos puntos en los que Pablo VI insiste especialmente: la obligación de los países industrializados de ayudar a los más pobres, como compensación por comportamientos injustificables en épocas pasadas; la necesidad de construir un orden internacional basado en la justicia, ya que «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz».

En la onda de la *Populorum progressio* hay que situar el esfuerzo colegial del episcopado latinoamericano en sus dos Conferencias de Medellín (1968) y Puebla (1979): intentando aplicar el Vaticano II a la situación de aquel continente, los obispos latinoamericanos se hacen portavoces de la profunda aspiración de aquellos pueblos a la liberación, y ven en ella una llamada del pobre que los cristianos no pueden desatender. No es sólo una tarea de promoción humana, ni tampoco un reduccionismo del mensaje evangelizador: es una dimensión constitutiva de la evangelización, de la misión de la Iglesia que está llamada a ser *sacramento* de la unión íntima del hombre con Dios y de la unidad del género humano. Esta síntesis de liberación humana y salvación cristiana, de promoción y evangelización, es asumida por los dos sínodos universales de 1971 (cf. el documento *La justicia en el mundo*) y de 1974 (cf. la exhortación apostólica de Pablo VI *Evangelii nuntiandi* de 1975).

Cuando Juan Pablo II publica, 20 años después de la *Populorum progressio* (1987), la *Sollicitudo rei socialis*, las cosas han evolucionado hacia peor. Al buscar una causa al escandaloso contraste entre el hiperdesarrollo del Norte y el subdesarrollo del Sur, el papa señala el enfrentamiento entre los bloques en el Norte, un enfrentamiento que es, a la vez, político, económico, ideológico y militar: la mutua desconfianza entre los bloques les lleva a buscar continuamente la ampliación del ámbito de sus influencias sometiendo a los pueblos del Sur al dictamen de sus intereses económicos y estratégicos (neoimperialismo). El afán de ganancia y el ansia de poder, ambos convertidos en los valores supremos y absolutos de nuestra sociedad, son de hecho los criterios de conducta más generalizados y connaturales: regulan tanto las relaciones espontáneas entre los individuos y los grupos cuanto las relaciones entre las naciones. A este sistema de valores, que tienen la competitividad como su columna vertebral, contraponen Juan Pablo II un nuevo sistema basado en la solidaridad.

XI. HACIA UN PROYECTO BASADO EN LA SOLIDARIDAD

Cuando se habla de solidaridad no es para referirse a un puro sentimiento de compasión o benevolencia. Se trata de una actitud mucho más comprometida: la del que se siente responsable de los demás, porque considera que la vida del otro no le es indiferente, ni constituye una especie de amenaza para sí mismo. En este sentido la solidaridad puede ser como el alma de este nuevo orden internacional del que tanto se ha venido hablando sin que nunca, por el momento, hayamos llegado a verlo instaurado. Porque si en algún lugar domina la insolidaridad, sin paliativos ni mecanismos de control, es en las relaciones internacionales. Esta reflexión nos ofrece la oportunidad para decir una palabra sobre el capitalismo como sistema socio-económico vigente en el mundo actual.

Es bien sabido que el derrumbamiento espectacular del colectivismo ha sido interpretado por algunos como el triunfo definitivo del capitalismo: por fin la historia ha dado la razón al sistema más eficaz para promover el desarrollo y el bienestar, se dice. Dos reflexiones se nos ocurren a este respecto. La primera, el espíritu del socialismo (que, en lo que tiene de utopía, significa tolerancia, fraternidad, pacifismo, igualdad), si en algún momento llegó a inspirar al colectivismo (o, como otros prefieren, al «socialismo real»), nunca funcionó a escala internacional: a ese nivel siempre se impuso el principio de la competencia sin ningún género de limitaciones. Pero, en segundo lugar, es ingenuo cantar las glorias del capitalismo sin reconocer sus peligros: es cierto que este sistema ha sido sometido a un cierto control gracias a las correcciones introducidas por el capitalismo mixto y el Estado del Bienestar a partir de la Segunda Guerra Mundial. Pero ese modelo atenuado sólo ha funcionado allí donde existe una instancia con poder efectivo para encauzarlo: nos referimos naturalmente al Estado. En la medida en que éste es capaz de desvincularse de los intereses particulares y velar por el bien de todos, cosa no siempre fácil ni evidente, puede contrarrestar el libre juego de aquellos intereses y subordinarlos a unos objetivos que miran al bienestar de la totalidad. A escala mundial, sin embargo, apenas sí existe nada de eso: los organismos internacionales, comenzando por la ONU, carecen de poder coactivo para obligar a que se cumplan sus resoluciones. Por eso, a ese nivel, se puede seguir hablando de «capitalismo salvaje».

Un proyecto alternativo basado en la solidaridad para reconstruir el orden internacional exige dos elementos: unos *principios* y unos *medios*.

Los *medios* no pueden ser otros que unos organismos dotados de poder suficiente que actúen a escala internacional de forma equivalente a como lo hace el Estado dentro de sus fronteras territoriales. Las Naciones Unidas y los organismos especializados vinculados a ella constituyen un germen de lo que podría ser ese poder. Pero deberían

reforzar sus competencias y gozar de una inequívoca independencia. La guerra del Golfo Pérsico de comienzos de 1991 ha puesto de manifiesto las deficiencias de la ONU: aunque ha existido un poder militar para reaccionar frente a una flagrante violación de derechos, ha faltado la credibilidad necesaria para evitar que su intervención se interpretara como una manifestación más de intereses particulares. También aquí se comprende cómo la desaparición de la URSS como gran potencia ha desmontado una estrategia mundial basada en el equilibrio (¿inestable?) de fuerzas, pero ha dejado al mundo en manos del bloque superviviente.

¿Cuáles serían hoy los *principios* que orienten la actuación de este órgano y presidan las relaciones entre las naciones? Ante todo, naturalmente, el reconocimiento de la dignidad humana y el respeto de los derechos de la persona. Estos son los cimientos indispensables de todo el orden social que incluye diversos niveles: las relaciones entre los individuos, entre éstos y los poderes políticos, entre las diversas naciones y en el seno de la comunidad mundial. Hoy día se impone además la convicción de que las personas no son los únicos sujetos de derechos y obligaciones: *mutatis mutandis* también lo son los pueblos. Esto exigiría llevar a cabo como una relectura de los derechos fundamentales para adaptarlos a la naturaleza específica de los pueblos. En esta línea queremos enunciar, para terminar, los elementos más importantes de esta traducción, que habrían de inspirar este nuevo orden (económico) internacional:

1) La *autonomía de los pueblos* y su *derecho a la autodeterminación*, que dejaría en manos de cada pueblo su propio destino, la gestión de sus recursos y la orientación general de su vida política, económica y cultural.

2) La *participación de todos los pueblos* en pie de igualdad en los asuntos internacionales, hasta corregir el funcionamiento de unas instituciones gobernadas según los intereses de los más poderosos.

3) El *destino universal de los bienes de la tierra*, que pondría los recursos del planeta a disposición del bienestar de todos y que exigiría una efectiva y equitativa participación en la distribución de los recursos naturales y de los producidos. Esto supondría corregir los mecanismos espontáneos que regulan los intercambios económicos y financieros.

4) Una *efectiva opción preferencial por los pueblos más pobres* que contrarreste las desigualdades que se han producido como consecuencia de un orden injusto, en acción durante siglos. Esto exigiría asignar recursos específicos a estos pueblos redistribuyendo la renta mundial mediante, por ejemplo, la eliminación o reducción de los gastos superfluos de los países más desarrollados (armamento, consumo de lujo, etc.).

5) La toma en consideración del *bien común internacional*, que corresponde a la conciencia del destino común de todos los pueblos de

la tierra. El crecimiento espectacular de la población, la decreciente proporción entre recursos y población y la innegable interdependencia entre todas las naciones han contribuido a desarrollar esta conciencia de comunidad mundial única, a pesar de las diferencias y enfrentamientos que la empañan.

BIBLIOGRAFIA

1. *Análisis de la realidad* (además de las obras citadas en las notas del texto)

P. Bairoch, *El Tercer Mundo en la encrucijada*, Madrid, 1973; M. Bedjaoui, *Hacia un nuevo orden económico internacional*, Salamanca, 1979; H. Chenery y otros, *Redistribución con crecimiento*, Madrid, 1976; H. Chenery, *Cambio estructural y política de desarrollo*, Madrid, 1980; C. Clark, *Las condiciones del progreso económico*, Madrid, 1980; D. H. Meadows (ed.), *Los límites del crecimiento. I Informe al Club de Roma*, México, 1972; M. Mesarovic - E. Pestel (eds.), *La humanidad en la encrucijada. II Informe al Club de Roma*, México, 1975; M. Niveau, *Historia de los hechos económicos contemporáneos*, Barcelona, 1977; R. Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, 1963; Id., *Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina. Informe presentado al Banco Interamericano de Desarrollo*, México, 1970; H. Singer - J. Ansari, *Países ricos y pobres*, Madrid, 1982; J. Tinbergen, *Reshaping the International Order. A Report to the Club of Roma*, Londres, 1977; M. P. Todaro, *El desarrollo económico del Tercer Mundo*, Madrid, 1988.

2. *Aspectos éticos y teológicos* (aparte de los documentos de la Iglesia)

R. Antoncich - J. M. Munárriz, *La doctrina social de la Iglesia*, Madrid, 1978; J. Y. Calvez, *La enseñanza social de la Iglesia. La economía, el hombre, la sociedad*, Barcelona, 1991; I. Camacho, *Doctrina social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, Madrid, 1991; M.-D. Chenu, *La «doctrine sociale» de l'Eglise comme idéologie*, París, 1979; V. Cosmão, *Transformar el mundo. Una tarea para la Iglesia*, Santander, 1981; R. Coste, *Moral internacional*, Barcelona, 1967; D. Dorr, *Option for the Poor. A Hundred Years of Vatican Social Teaching*, Dublín - Nueva York, 1983; L.-J. Lebreton, *Dinámica concreta del desarrollo*, Barcelona, 1966; Id., *Desarrollo = revolución solidaria*, Bilbao, 1969; H. Zwiefelhofer, *Neue Wirtschaftsordnung und katholische Soziallehre*, Munich - Maguncia, 1980.